

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

**ETXEBIZITZA, HERRI LAN ETA  
GARRAIO SAILA**

*Etxebizitza, Berrikuntza eta Kontrol  
Zuzendaritza*

**DEPARTAMENTO DE VIVIENDA,  
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

*Dirección de Vivienda, Innovación y  
Control*

# **INDICES DE NORMATIVA DE EDIFICACION**

**NOVEDADES de AGOSTO-2009 a ENERO-2010**



## NUEVAS DISPOSICIONES

<u>DISPOSICION</u>	<u>FECHA</u>	<u>B.O.P.V.</u>	<u>CONTENIDO</u>
<b><u>ESTATAL:</u></b>			
LEY 17/2009 DE LA JEFATURA DEL ESTADO	23 NOV. 09	24 NOV. 09	<b>Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</b> LEY PARAGUAS.
LEY 25/2009 DE LA JEFATURA DEL ESTADO	22 DIC. 09	23 DIC. 09	<b>Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.</b> LEY OMNIBUS.
REAL DECRETO 1220/2009 DEL Mº DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN.	17 JUL. 09	04 AGO. 09	<b>Deroga diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales.</b> Perfiles de aluminio, sanitarios cerámicos y yesos.
LEY 19/2009, DE LA JEFATURA DEL ESTADO.	23 NOV. 09	24 NOV. 09	<b>Ley sobre Propiedad Horizontal.</b> Modificados art. 17 de la Ley 49/1960 por cuestiones de eficiencia energética de los edificios.

## NUEVAS DISPOSICIONES

<u>DISPOSICION</u>	<u>FECHA</u>	<u>B.O.P.V.</u>	<u>CONTENIDO</u>
<b><u>AUTONÓMICA:</u></b>			
ORDEN, DEL DPT. DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.	10 DIC. 09	29 DIC. 09	<b>De modificación de diversas órdenes en materia de viviendas de protección oficial.</b> Modifica los precios máximos, el registro de solicitantes y el procedimiento de adjudicación.
ORDEN, DEL DPT. DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.	4 NOV. 09	23 NOV. 09	<b>De modificación de la Orden sobre condiciones de cesión y procedimiento de adjudicación del “Programa de Vivienda Vacía”.</b>
ORDEN, DEL DPT. DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.	24 SEP. 09	8 OCT. 09	<b>Desarrollo parcial del DECRETO 39/2008 sobre régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo.</b> Establece medidas financieras para la movilización de vivienda libre de nueva titularidad de promotores privados.
ORDEN DEL DPTº. DE INDUSTRIA E INNOVACION.	27 JUL. 09	11 SEP. 09 14 OCT. 09 5 NOV. 09	<b>Normas en relación con el Reglamento de equipo a presión (REP).</b> Regula la puesta en servicio, empresas autorizadas e instalaciones periódicas.
DECRETO 600/2009, DEL DPTº. DE INTERIOR.	17 NOV. 09	18 DIC. 09	<b>Modificación del Reglamento de salones de juego y salones recreativos.</b>
SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO	S. 16 SEP. 09	1 DIC. 09	<b>Declarando nulos los art. 13.2, 13. 3 y 14.2 del Decreto 105/2008 de Medidas urgentes en desarrollo de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.</b>

**DEROGACIONES**

<u>DISPOSICION</u>	<u>FECHA</u>	<u>B.O.P.V.</u>	<u>CONTENIDO</u>
<b>ESTATAL:</b>			
REAL DECRETO 2549/1994 DEL Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	29 DIC. 94	24 ENE. 95 1 FEB. 95	<b>Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-AP3. Generadores de aerosoles.</b>
REAL DECRETO 2699/1985 DEL Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	27 DIC. 85	22 FEB. 86	<b>Perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones.</b> Especificaciones técnicas de obligado cumplimiento para su homologación como trámite preceptivo para su venta, importación o instalación en territorio nacional.
ORDEN DEL Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	14 MAY. 86 RD 17 JUL. 09	4 JUN. 86 4 AGO. 09**	<b>Aparatos sanitarios cerámicos para utilizar en locales de higiene corporal, cocinas y lavaderos.</b> ** Derogada para lavabos, bidés, lavabos colectivos y urinarios murales cerámicos.
REAL DECRETO 1312/1986, DEL Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA.	25 ABR. 86 RD 3 ABR.07	1 JUL. 86 7 OCT. 86 1 MAY. 07	<b>Yesos y escayolas para la construcción y especificaciones técnicas de los prefabricados y productos afines de yesos y escayolas.</b> NOTA.- Queda derogado en su totalidad.
REAL DECRETO 113/2004 DEL Mº DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	23 ENE. 04 30 OCT. 09	6 FEB. 04* 3 NOV. 09	<b>EDIFICIOS DOCENTES. Educación Preescolar</b> Se determinan las condiciones que habrán de reunir los centros de esta etapa. * DEROGADO, solo aplicable hasta la publicación de una nueva normativa.

**DEROGACIONES**

<u>DISPOSICION</u>	<u>FECHA</u>	<u>B.O.P.V.</u>	<u>CONTENIDO</u>
<b>AUTONÓMICA:</b>			
ORDEN DEL DPTº. DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	30 MAR. 87 29 JUN. 90	2 MAY. 87 18 MAY. 87 19 JUL. 90	<b>Normas para la correcta aplicación del Reglamento de aparatos a presión.</b>